

ESPACIO PARA RADICADO

No. (Exclusivo Fondos de Servicios Educativos)

ASESOR(A) (Exclusivo Fondos de Servicios Educativos)

CODIGO DANE 205001002199

NIT 811.023.160-1

NOMBRE IE./C.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRD. CARLOS ALBERTO CALDERÓN

NOMBRE RECTOR/DIRECTOR GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA

TEL 4273235

DIRECCIÓN CORREGIMIENTO SAN CRISTÓBAL – VEREDA EL LLANO

Anexo a la presente la información del trimestre 02 de 2020 de la institución educativo bajo mi dirección.

Marque con una "X" la información remitida	Verificación	(Espacio exclusivo para el Grupo Fondos de Servicios Educativos)
<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de prueba trimestral	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de la situación financiera	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Inv y Balances estado de resultados	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de resultados en el patrimonio	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Notas a los estados financieros	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de variación trimestral	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Contador, Fotocopia T.P., Cert. Antecedentes	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de operaciones Recíprocas	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaraciones de retención en la fuente Junio	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Cartas de solicitud de plaqueteo	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Otro si modificación concesión de espacios	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato del contador público con disponibilidad y compromiso	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>
<input checked="" type="checkbox"/>	Conciliaciones bancarias, libro auxiliar conciliación y extracto bancario	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>

ANDTACIONES:

La institución no tuvo Contribución Especial durante el mes de Junio.

ESTADO		(Exclusivo para Grupo Fondos de Servicios Educativos)
EN PROCESO	<div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 15px;"></div>	Contador: _____
DEVUELTA	<div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 15px;"></div>	Auxiliar: _____
VERIFICADA	<div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 15px;"></div>	Notificación CGM _____
N/R (No reportó)	<div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 15px;"></div>	_____

Número Folios:

FIRMA 

NOMBRE RECTOR/DIRECTOR GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA

CC 3.366.461

INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDERON
NIT: 811,023,160.1

Página 1 de 3
 Fecha de proceso 10/07/2020
 Hora de Proceso 10:44:33

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR NIVELES DE
Abril a Junio de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	102,253,511	44,247,980	27,298,161	119,203,330
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	99,211,307	19,660,728	8,200,909	110,671,126
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	99,211,307	19,660,728	8,200,909	110,671,126
111005	CUENTA CORRIENTE	1,051	0	0	1,051
1110050001	Cuenta Corriente	1,051	0	0	1,051
111005000101	BCO AGRARIO CUENTA CORRIENTE	1,051	0	0	1,051
111006	CUENTA DE AHORRO	99,210,256	19,660,728	8,200,909	110,670,075
1110060002	Ingresos operacionales	3,130,803	4,200	0	3,135,003
111006000201	BCOAGRARIO CUENTA RP.	3,130,803	4,200	0	3,135,003
1110060003	Presupuesto participativo	26,493	1	0	26,494
111006000301	Presupuesto participativo	26,493	1	0	26,494
1110060008	Transferencias Municipio de Medellín	125,531	155	2	125,684
111006000801	BCOAGRARIO CUENTA TRANSFERENCIAS M.	125,531	155	2	125,684
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	95,926,380	19,410,372	7,954,907	107,381,845
111006000901	BCO AGRARIO CUENTA SGP.	95,926,380	19,410,372	7,954,907	107,381,845
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	1,049	246,000	246,000	1,049
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	1,049	246,000	246,000	1,049
13	CUENTAS POR COBRAR	2,880	19,097,252	19,097,252	2,880
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0	19,088,852	19,088,852	0
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	19,088,852	19,088,852	0
1337120002	Otras Transferencias SGP Gratuidad	0	19,088,852	19,088,852	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,880	8,400	8,400	2,880
138435	INTERES DE MORA	2,880	0	0	2,880
1384350001	Arrendamientos	2,880	0	0	2,880
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	8,400	8,400	0
1384900011	Expedición de certificados act	0	8,400	8,400	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,039,324	5,490,000	0	8,529,324
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	3,039,324	5,490,000	0	8,529,324
163503	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3,039,324	0	0	3,039,324
1635030001	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,039,324	0	0	3,039,324
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	0	5,490,000	0	5,490,000
1635040001	Equipos de comunicación y computación	0	5,490,000	0	5,490,000
2	PASIVOS	(1,950,194)	8,624,354	9,987,510	(3,313,350)
24	CUENTAS POR PAGAR	(1,950,194)	8,624,354	9,987,510	(3,313,350)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	6,990,200	6,990,200	0

INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDERON
NIT: 811,023,160.1

Página 2 de 3
 Fecha de proceso 10/07/2020
 Hora de Proceso 10:44:34

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR NIVELES DE
Abril a Junio de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
240101	BIENES Y SERVICIOS	0	6,990,200	6,990,200	0
2401010001	Bienes y servicios	0	6,990,200	6,990,200	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(194)	154	310	(350)
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	(194)	154	310	(350)
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	(194)	0	156	(350)
2407269901	Rendimientos Financieros CP	0	154	154	0
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0	0	0
2407900001	Recaudo ICFES	0	0	0	0
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	984,000	1,047,000	(63,000)
243603	HONORARIOS	0	0	63,000	(63,000)
2436030300	Servicios de licenciamiento de software 3,5%	0	0	63,000	(63,000)
243608	COMPRAS	0	230,000	230,000	0
2436080500	Compras 2.5%	0	230,000	230,000	0
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSI	0	262,000	262,000	0
2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	0	262,000	262,000	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	492,000	492,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	492,000	492,000	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(1,950,000)	650,000	1,950,000	(3,250,000)
249054	HONORARIOS	(1,950,000)	650,000	1,950,000	(3,250,000)
2490540001	Honorarios act	(1,950,000)	650,000	1,950,000	(3,250,000)
3	PATRIMONIO	(55,910,732)	0	0	(55,910,732)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(55,910,732)	0	0	(55,910,732)
3105	CAPITAL FISCAL	(53,436,417)	0	0	(53,436,417)
310506	CAPITAL FISCAL	(53,436,417)	0	0	(53,436,417)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(101,900,253)	0	0	(101,900,253)
3105062600	Traslado de bienes FSE	48,463,836	0	0	48,463,836
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,474,315)	0	0	(2,474,315)
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(12,569,624)	0	0	(12,569,624)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(15,877,624)	0	0	(15,877,624)
3109010111	Corrección de errores vigencia 2018	3,308,000	0	0	3,308,000
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	10,095,309	0	0	10,095,309
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	10,095,309	0	0	10,095,309
4	INGRESOS	(60,143,673)	77,107	19,422,970	(79,489,536)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(59,236,737)	0	19,088,852	(78,325,589)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(59,236,737)	0	19,088,852	(78,325,589)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(59,236,737)	0	19,088,852	(78,325,589)

INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDERON
NIT: 811,023,160.1

Página 3 de 3
 Fecha de proceso 10/07/2020
 Hora de Proceso 10:44:34

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR NIVELES DE
Abril a Junio de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(59,236,737)	0	0	(59,236,737)
4428050210	SGP Directiva Ministerial 05	0	0	19,088,852	(19,088,852)
48	OTROS INGRESOS	(906,936)	77,107	334,118	(1,163,947)
4802	FINANCIEROS	(156,736)	68,707	321,518	(409,547)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCI	(156,736)	68,707	321,518	(409,547)
4802010001	Ingresos operacionales	(5,961)	0	0	(5,961)
4802010002	Gratuidad	(150,775)	68,707	321,518	(403,586)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(750,200)	8,400	12,600	(754,400)
480817	ARRENDAMIENTOS	(700,000)	0	0	(700,000)
4808170001	Arrendamientos	(700,000)	0	0	(700,000)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(50,200)	8,400	12,600	(54,400)
4808900039	Expedición de Certificados act	(50,200)	8,400	12,600	(54,400)
5	GASTOS	15,751,088	3,759,200	0	19,510,288
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1,950,000	1,950,000	0	3,900,000
5111	GENERALES	1,950,000	1,950,000	0	3,900,000
511179	HONORARIOS	1,950,000	1,950,000	0	3,900,000
5111790001	Honorarios	1,950,000	1,950,000	0	3,900,000
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	13,801,088	1,809,200	0	15,610,288
5501	EDUCACIÓN	13,801,088	1,809,200	0	15,610,288
550105	GENERALES	13,801,088	1,809,200	0	15,610,288
5501050011	Mantenimiento Software Educativo	0	1,809,200	0	1,809,200
5501050012	Bienes de menor cuantía FSEM	13,801,088	0	0	13,801,088
Totales:		0	56,708,641	56,708,641	0

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
119,203,330	3,313,350	55,910,732	59,979,248

GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
 RECTOR



 Gustavo Adolfo Severino Galeano
 CONTADOR

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202006	Vigencia 201906	Variación (+/-)
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$110,671,126	\$89,340,579	\$21,330,547
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	\$0	\$0	\$0
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$2,880	\$2,880	\$0
Total CORRIENTE:	\$110,674,006	\$89,343,459	\$21,330,547
NO CORRIENTE			
Propiedades Planta y Equipo	\$8,529,324	\$17,491,050	-\$8,961,726
Total NO CORRIENTE:	\$8,529,324	\$17,491,050	-\$8,961,726
Total ACTIVO	\$119,203,330	\$106,834,509	\$12,368,821
	\$119,203,330	\$106,834,509	\$12,368,821
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar	\$3,313,350	\$650,232	\$2,663,118
Otros pasivos	\$0	\$540,000	-\$540,000
Total CORRIENTE:	\$3,313,350	\$1,190,232	\$2,123,118
Total PASIVO	\$3,313,350	\$1,190,232	\$2,123,118
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	\$53,436,417	\$53,436,417	\$0
Resultado del ejercicio	\$59,979,248	\$39,638,236	\$20,341,012
Resultado de ejercicios anteriores	\$2,474,315	\$12,569,624	-\$10,095,309
Total PATRIMONIO:	\$115,889,980	\$105,644,277	\$10,245,703
Total PATRIMONIO	\$115,889,980	\$105,644,277	\$10,245,703
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$119,203,330	\$106,834,509	\$12,368,821



GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA

RECTOR

C.C. 75076386.0



Gustavo Adolfo Severino Galeano

CONTADOR

C.C. 1094884696.0

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2020

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202006	Vigencia 201906	Variación (+/-)
INGRESOS			
Ingresos sin contraprestación			
Otras Transferencias	\$78,325,589	\$58,633,169	\$19,692,420
Retribuciones	\$54,400	\$192,000	-\$137,600
Total Ingresos sin contraprestación:	\$78,379,989	\$58,825,169	\$19,554,820
Ingresos con contraprestación			
Ingresos financieros	\$409,547	\$358,943	\$50,604
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	\$700,000	\$1,352,880	-\$652,880
Total Ingresos con contraprestación:	\$1,109,547	\$1,711,823	-\$602,276
Total INGRESOS	\$79,489,536	\$60,536,992	\$18,952,544
GASTOS			
Gasto Público Social			
Gasto Público Social Educación	\$15,610,288	\$2,270,000	\$13,340,288
Total Gasto Público Social:	\$15,610,288	\$2,270,000	\$13,340,288
Administración y operación			
De administración y Operación	\$3,900,000	\$18,617,776	-\$14,717,776
Total Administración y operación:	\$3,900,000	\$18,617,776	-\$14,717,776
Otros Gastos			
Comisiones Bancarias	\$0	\$10,980	-\$10,980
Total Otros Gastos:	\$0	\$10,980	-\$10,980
Total GASTOS	\$19,510,288	\$20,898,756	-\$1,388,468
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$59,979,248	\$39,638,236	\$20,341,012



GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA

RECTOR

C.C. 75076386.0



Gustavo Adolfo Severino Galeano

CONTADOR

C.C. 1094884696.0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Vigencia 2020

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	53,436,417	0	0	53,436,417
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	59,979,248	0	59,979,248
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(10,095,309)	(10,095,309)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	12,569,624	12,569,624
Saldo Patrimonio	53,436,417	59,979,248	2,474,315	115,889,980

Vigencia 2019

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	53,436,417	0	0	53,436,417
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	39,638,236	0	39,638,236
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	0	0
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	12,569,624	12,569,624
Saldo Patrimonio	53,436,417	39,638,236	12,569,624	105,644,277

Variación Del Patrimonio: \$10,245,703

GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA

RECTOR

C.C. 75076386

Gustavo Adolfo Severino Galeano

CONTADOR

C.C. 1094884696



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Contenido

NOTA 1. INFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.....	3
1.1 identificación y funciones	3
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3 Base normativa y periodo cubierto	5
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	5
2.1 Bases de medición	5
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
Estimaciones y supuestos	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7
Cuentas por cobrar	8
Bienes Muebles en Bodega	9
Activos intangibles.....	10
Cuentas por pagar.....	12
Ingresos.....	12
Gastos.....	15
Cuentas de Orden.....	15
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.....	16
Notas 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16
5.1. Depósitos en instituciones financieras	17
5.1.1 Recursos en la cuenta corriente	17
5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN	17



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

5.1.3 Recursos por transferencias del orden Municipal	18
5.2 Efectivo de Uso restringido	18
NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR	18
NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.....	19
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	20
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	20
21.1 Otras cuentas por pagar	20
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	21
NOTA 25. CUENTAS DE ORDEN	21
NOTA 27. PATRIMONIO	21
27.1 Resultado de ejercicios anteriores	22
27.2 Resultado del ejercicio	22
NOTA 28. INGRESOS	22
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	23
28.2. Ingresos con contraprestación	24
NOTA 29. GASTOS	24
29.1 Gastos de administración de operación y de ventas	25
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	26
29.3 Transferencias y subvenciones	26
29.4 Gasto público social	26
29.5 Otros gastos	26
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS	26
Revelaciones generales	26



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

NOTA 1. INFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

1.1 identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal; los fondos de servicios educativos se encuentran adscritos a la Secretaría de Educación.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos del Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

La Institución Educativa PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON, de Medellín, Institución Educativa Oficial, aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, en los niveles de Preescolar, educación básica primaria (Grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto); secundaria (Grado sexto, séptimo, octavo y noveno) y media Académica (Grados diez y once), en el 2017 fue adscripta a la secretaria de educación de Medellín y se le puso el nombre que ahora tiene. NIT: 811.023.160-1. Rector actual **GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA**

Datos generales: Aprobada según resolución # 16333 de noviembre de 2002, código DANE 205001002199, se encuentra ubicada Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano, teléfono: 427 32 35.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El rector o director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

Función social o cometido estatal



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

La INSTITUCION EDUCATIVA **PBRO CARLOS ALBERTO CALDERON** tiene como función social Prestar el servicio de Preescolar, educación básica primaria (Grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto); secundaria (Grado sexto, séptimo, octavo y noveno) y media Académica (Grados diez y once).

LA INSTITUCION reporta información porque reciben transferencias del Ministerio de Educación Nacional, se encuentra validad hasta el primer trimestre de 2020.

Estos resultados se presentan por la implementación y estabilización del software SICOF en todos los Fondos de Servicios Educativos, ya que ha permitido un mejor control de la calidad de la información contable y presupuestal de éstos, desde la Secretaria de Educación así como las jornadas de capacitación ofrecidas a Rectores, Directores y Tesoreros, complementariamente con el acompañamiento ofrecido por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín y el Equipo de Asesoría, vigilancia y control de la prestación del servicio educativo.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos de los Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, Decreto Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014, que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado -CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018, por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio para el periodo contable terminado al 30 de Junio de 2020 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 17 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector o Director de cada uno de los establecimientos educativos para su respectiva publicación en la vigencia 2020.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).
- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.
- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.
- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.
- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta un decimal.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.



Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y participación mayor al 10% dentro del grupo al que pertenece, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Análisis vertical: identificar la participación porcentual de una partida, dentro del grupo al que pertenece.
- Análisis horizontal: comparar las cifras de los estados financieros por los periodos presentados, para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis permite identificar cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, con fecha de corte a **Junio 30 de 2020** la institución no presenta saldo en las cuentas por cobrar arrendamientos por concepto de tienda escolar.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal



o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la “Política de Ingresos” con y sin contraprestación

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

Arrendamientos

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

Bienes Muebles en Bodega



Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.



Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.



Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación



LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 14. Activos intangibles
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 16. Otros derechos y garantías
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 22. Beneficios a empleados
- Nota 23. Provisiones
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 30. Costo de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones.
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Nota 35. Impuesto a las ganancias.
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.

Notas 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

NOMBRE	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACION	% VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 110,671,126	\$ 34,422,158	\$ 76,248,968	222%
Depósitos en instituciones financieras	\$ 110,671,126	\$ 34,422,158	\$ 76,248,968	222%
Efectivo de uso restringido	\$ 1,051	\$ 1,051	\$ 0	0%



Los Depósitos en Instituciones Financieras incremento en comparación con el mismo trimestre de la vigencia anterior un 222% principalmente por el incremento en los recursos del balance, el incremento de los ingresos por transferencias de orden nacional.

Los Fondos de Servicios Educativos poseen seis (6) cuentas bancarias así: una (1) cuenta corriente y cinco (5) cuentas de ahorro como son Recursos Propios, Presupuesto Participativo, Transferencias Municipales, Sistema General de Participaciones-SGP y una cuenta maestra pagadora-SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos.

Las conciliaciones bancarias de la institución fueron elaboradas, y se encuentran soportadas con su respectivo extracto y libro de bancos, y se encuentran certificadas por el rector, tesorero y contador.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Composición

NOMBRE	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACION	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 110,671,126	\$ 34,422,158	\$ 76,248,968	222%
CUENTA CORRIENTE	\$ 1,051	\$ 1,051	\$ 0	0%
CUENTA DE AHORRO	\$ 110,670,075	\$ 34,421,107	\$ 76,248,968	222%

5.1.1 Recursos en la cuenta corriente

La institución educativa conserva un pequeño saldo en la cuenta corriente para evitar el bloqueo de la misma por valor de \$1.051.

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$107.381.845 y cuenta maestra pagadora \$1.049, recursos asignados a la institución educativa mediante las Resoluciones 3958 de marzo 2020, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

5.1.3 Recursos por transferencias del orden Municipal

A Junio 30 de 2020 el saldo de las transferencias giradas por el Municipio de Medellín por \$152.178, de los cuales \$125.684 corresponden a la cuenta de ahorros de Transferencias municipales y \$26.494 a la cuenta de ahorros de Presupuesto participativo. De saldos de transferencias de vigencias anteriores

5.2 Efectivo de Uso restringido

La institución educativa no presenta saldo a Junio 30 de 2020 de efectivo de uso restringido

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 30/06/20	SALDO NO CTE 30/06/20	SALDO FINAL 30/06/2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 209	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	2800	0	2800	2800	0	2800	0	0%
Otras cuentas por cobrar	2800	-	2800	2800	-	2800	-	0%
Cuentas por cobrar de difícil cobro	0	-	0	0	-	0	-	0%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	0	-	0	0	-	0	-	0%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de mora de concesión de espacios de la vigencia 2019, ya se realizó gestión de cobro y estamos a la espera de la consignación.

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 8,529,324	\$ 17,061,050	-\$ 8,531,726	-50%
Equipos de comunicación y computación	\$ 5,490,000	\$ 6,000,000	-\$ 510,000	-9%
Muebles, enseres y Equipo de oficina	\$ 3,039,324	\$ 11,061,050	-\$ 8,021,726	-73%
Maquinaria y Equipo	-	-	-	0%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	-	-	0%
Otros bienes muebles en bodega	-	-	-	0%

Las Propiedades, planta y equipo corresponde a los Bienes Muebles en Bodega que al 30 de junio de 2020 presentan un saldo de \$8.529.324, corresponde a los bienes de la institución que no fueron marcados por la Unidad de Bienes Muebles y otros que no fueron cargados en el módulo de Activos fijos del Sistema SAP del Municipio de Medellín, por lo tanto, quedaron pendientes del registro contable del traslado a las respectivas cuentas contables.

Detalle de bienes sin marcar o incluir al inventario

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Nº DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR UNITARIO BIEN
HIDROLAVADORA KATCHER	D137	15/10/2019	\$3,039,324
FOTOCOPIADORA MP 501 SPF120W	1679	29/05/2020	\$5,490,000
			\$8,529,324



NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Composición

Los Fondos reconocen estos ingresos cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente, de acuerdo a la “Política de arrendamientos.”

A junio 30 de 2020 el saldo de la cuenta Arrendamiento Operativo es de \$0, y se han detenido los cobros a la concesión debido a la pandemia del Covid 19.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	3313350	3313350	3445194	3445194	-\$ 131,844	-4%
Otras Cuentas por pagar	3250000	3250000	650000	650000	\$ 2,600,000	400%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	0	2020000	2020000	-\$ 2,020,000	-100%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	0	0	114000	114000	-\$ 114,000	-100%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	63000	63000	661000	661000	-\$ 598,000	-90%
Ingresos recibidos por anticipado						0
Recursos a favor de terceros	350	350	194	194	\$ 156	80%

21.1 Otras cuentas por pagar



A junio 30 de 2020 el saldo de las cuentas por pagar corresponde a honorarios del contador GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO con cedula de ciudadanía 1.094.884.696, por 650.000 para el mes de Junio y a honorarios del contador WALTER MONSALVE UPEGUI con cedula de ciudadanía 1.036.606.39, por 2.600.000 correspondientes a los meses de Enero a Abril de 2020.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

No se tienen otros pasivos

NOTA 25. CUENTAS DE ORDEN

No se tiene cuentas de orden en los pasivos.

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-\$ 55,910,732	-\$ 66,006,041	\$ 10,095,309	-15%
Capital fiscal	-\$ 53,436,417	-\$ 53,436,417	\$ 0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 2,474,315	-\$ 12,569,624	\$ 10,095,309	-80%
Resultado del ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Impactos por transición al nuevo marco normativo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

El capital fiscal de la institución al 30 de Junio de 2020, asciende a \$53.436.417.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de \$2.474.315.



27.1 Resultado de ejercicios anteriores

- Saldos en las cuentas 3109010111 \$3.308.000 corrección de errores vigencia 2018 corresponden a traslado de bienes muebles adquiridos en vigencias anteriores, de acuerdo a las directrices establecidas por parte de la Secretaría de Educación y de Hacienda Municipal en la comunicación interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019.

El patrimonio tuvo una disminución del 15% debido a una mayor ejecución de los recursos por gastos de administración y de inversión.

27.2 Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio al 30 de junio de 2020 presenta una utilidad por \$75.894.761 presentando un incremento de \$73.092.706, equivalente al 96.3% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

Esta situación se presenta debido a que en la actual vigencia la transferencia de recursos de gratuidad se recibió en el mes de junio.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	\$ 77,161,642	-\$ 1,823,609	-\$ 58,577,075	3212%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 78,325,589	\$ 0	-\$ 59,236,737	100%
OTROS INGRESOS	-\$ 1,163,947	-\$ 1,823,609	\$ 659,662	-36%

Del total de los ingresos de la institución, las Otras Transferencias por valor \$59.236.737 corresponde al 76.7% de los ingresos. Adicionalmente se adicionaron los ingresos provenientes de la directiva ministerial 05 por valor de \$19.088.852, Esta cuenta presentó un incremento del 100% con relación al mismo periodo de la vigencia 2019 debido a que en el 2019 a la Institución no se le realizó giro de SGP.



28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	\$ 78,325,589	\$ 0	\$ 78,325,589	100%
Para programas de educación	\$ 78,325,589	\$ 0	\$ 78,325,589	100%
Donaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Para proyectos de inversión	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Los ingresos sin contraprestación corresponden a transferencia del Ministerio de educación con recursos del Sistema general de participaciones, asignados a través de la resolución 3958, Esta cuenta presentó un incremento del 100% con relación a la vigencia 2019.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capita de gratuidad.

También se adicionaron los ingresos provenientes de la directiva ministerial 05 por valor de \$19.088.852, para atender la pandemia del COVID 19

Otros Ingresos sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	\$ 54,400	\$ 192,000	\$ 137,600	72%
Otros ingresos	\$ 54,400	\$ 192,000	\$ 137,600	72%
Programas de educación de adultos (CLEI)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Expedición de certificados	\$ 54,400	\$ 192,000	\$ 137,600	72%
Programas de formación complementaria de la escuela superior	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Piscina	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

Los Otros Ingresos recibidos sin contraprestación corresponden a certificados a exalumnos expedidos por la institución, cobrados de acuerdo a la resolución de costos de la institución, con una disminución del 72%, debido a una menor solicitud de estos por parte de los exalumnos.

28.2. Ingresos con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-\$ 1,163,947	-\$ 1,823,609	\$ 659,662	-36%
Otros ingresos	-\$ 1,163,947	-\$ 1,823,609	\$ 659,662	-36%
Ingresos diversos	-\$ 754,400	-\$ 1,542,000	\$ 787,600	-51%
Financieros	-\$ 409,547	-\$ 281,609	-\$ 127,938	45%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

Los ingresos diversos se encuentran representados principalmente por el arrendamiento operativo con saldo de \$700.000, con una participación del 93.3%, del grupo ingresos diversos.

Los ingresos por arrendamiento reconocidos al 30 de junio de 2020 fueron generados por contrato suscrito con LEIDY JOHANA GUZMAN LOPEZ, por 9 meses a \$350.000 mensuales. Realizaron el pago de todo el contrato. Las cláusulas contractuales especificaban que el retardo injustificado genera intereses de mora, el pago atrasado en dos meses consecutivos o discontinuos genera la cancelación del contrato y que el contrato no se renueva automáticamente, sin embargo debido a la pandemia del Covid 19, en principio se pactó detener los cobros de concesión desde el mes de Abril de 2020 hasta que vuelvan los estudiantes a la Institución educativa.

Financieros

Los intereses sobre depósitos en instituciones financieras corresponden a los recibidos por las diferentes cuentas de ahorros así; con recursos SGP gratuidad \$403.586 y Recursos Propios \$5.961.

NOTA 29. GASTOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

Composición

CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
GASTOS	\$ 19,510,288	\$ 19,788,756	-\$ 278,468	-1%
De administración y operación	\$ 3,900,000	\$ 17,507,776	-\$ 13,607,776	-78%
Gasto público social	15,610,288	\$ 2,270,000	\$ 13,340,288	588%
Transferencias y subvenciones	0	0	\$ 0	0%
Otros gastos	\$ 0	\$ 10,980	-\$ 10,980	-100%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Los gastos de la institución al segundo trimestre de 2020 por valor de \$19.510.288 frente al mismo periodo de 2019 de \$19.788.756 presentaron una disminución del 1% explicado principalmente porque en el segundo trimestre de la actual vigencia se realizó el traslado de los bienes marcados e incluidos en el inventario.

29.1 Gastos de administración de operación y de ventas

CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	\$ 3,900,000	\$ 17,507,776	-\$ 13,607,776	-78%
Generales	\$ 3,900,000	\$ 17,507,776	-\$ 13,607,776	-78%
Materiales y suministros	\$ 0	\$ 10,083,400	-\$ 10,083,400	-100%
Honorarios	\$ 3,900,000	\$ 3,250,000	\$ 650,000	20%
Servicios	\$ 0	\$ 1,952,026	-\$ 1,952,026	-100%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 0	\$ 2,222,350	-\$ 2,222,350	-100%
Servicios públicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Comunicación y transporte	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Generales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Otros gastos generales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

Con los gastos de administración y operación de la institución, que representan el 12% de los gastos totales, se deben a la cuenta de honorarios se registró el valor causado por los servicios profesionales del Contador, según las funciones asignadas al profesional en especial las establecidas en la Ley 43 de 1990, para la vigencia 2020 presentó el valor de \$3.900.000 con una variación de \$650.000 frente al mismo periodo de 2019.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La institución no presenta saldo en estas cuentas

29.3 Transferencias y subvenciones

La institución no presenta saldo en estas cuentas

29.4 Gasto público social

CONCEPTO	30/06/2020	30/06/2019	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ 35,397,510	\$ 50,055,000	-\$ 14,657,490	-29%
EDUCACIÓN				
Generales	\$ 15,610,288	\$ 2,270,000	\$ 13,340,288	\$ 1
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	\$ 0	\$ 2,270,000	-\$ 2,270,000	-100%
Actividades pedagógicas científicas, deportivas y culturales para los educandos				
Bienes de menor cuantía FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 13,801,088	\$ 0	\$ 13,801,088	100%
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles				
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje				
Mantenimiento Software Educativo	\$ 1,809,200	\$ 0	\$ 1,809,200	100%
Transporte escolar				
Otros Gastos				

El saldo de la cuenta Bienes de menor cuantía por \$13.801.088 corresponde a los bienes adquiridos por la institución para el desarrollo de la actividad misional de la prestación del servicio educativo y que fueron marcados por la unidad de bienes muebles de la Secretaría de Suministros y Servicios, en el marco normativo contable de la implementación de las Normas internacionales de Contabilidad de Sector Público-NICSP, corresponde al 100% del gasto público social del segundo trimestre de 2020 con un decremento del mismo periodo de la vigencia anterior del 29%.

29.5 Otros gastos

No presenta saldo es esta cuenta

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

Revelaciones generales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

El efectivo y equivalentes de efectivo de la institución educativa, con corte al 30 de junio de 2020, asciende a \$110.671.126, su composición y la descripción de los importes que por disposición legal no están disponibles para ser utilizado, se detallan en la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo de los Fondos de Servicios Educativos está conformado por las actividades de operación e Inversión, como se detalla a continuación:

Las actividades clasificadas como de operación, representan las realizadas por los Fondos de Servicios Educativos en cumplimiento de su cometido estatal, entre otras, recaudos por transferencias del gobierno o por entidades del sector público; pagos a proveedores.

Por su parte, las actividades de inversión son aquellas relacionadas con la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el 10 de Julio de 2020.

GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Secretaría de Educación Municipio de Medellín

GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
CONTADOR PÚBLICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Secretaría de Educación Municipio de Medellín

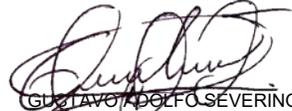


Alcaldía de Medellín

210105001 - MUNICIPIO DE MEDELLÍN
 INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 A 30 DE JUNIO DE 2020
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORRO	DETALLE 1	El efectivo de cuentas de ahorro por \$110.670.075 presenta aumento del 222%, en relación a la misma fecha en la vigencia 2019, para las cuentas denominadas Recursos Propios, Transferencias Municipales y Transferencias del Sistema General de Participaciones debido principalmente a un mayor valor de los recursos del balance, un mayor valor en el giro del SGP y un giro adicional del MEN soportado en la directiva ministerial 05 y dirigido a atender el aislamiento preventivo obligatorio generado por la pandemia del COVID 19 para esta vigencia..	\$ 76,248,968
1.6.35.03	MUEBLES Y ENSERES	DETALLE 1	Los Bienes muebles con saldo a la fecha del informe por \$3.039.324 disminuyo con relación a la vigencia 2019 para esta misma fecha en 72% debido a que se realizaron traslados de bienes que fueron marcados por la Unidad de Bienes Muebles y cargados en el módulo de Activos fijos del Sistema SAP del Municipio de Medellín a las cuentas contables respectivas. Dando cumplimiento con las instrucciones impartidas en comunicación Interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019.	-\$ 8,021,726
3.1.09.02	DEFICIT O PERDIDA ACOMULADA	DETALLE 1	Esta cuenta presenta saldo de \$10.095.309, con un incremento del 100% con relación a la misma fecha en la vigencia 2019, lo que significa que en la vigencia de 2020 se registro en esta cuenta el déficit del ejercicio de la vigencia 2019 por \$10.095.309 que representan el 100% de la variación.	\$ 778,325,589
4.4.28.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	DETALLE 1	La diferencia positiva de 100% se debe a un mayor valor en el giro del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2020 con respecto al 2019, pues ese año no se giró ningún tipo de recurso por parte del MEN, adicionalmente se giró \$19.088.852 por parte del ministerio de educación según directiva ministerial 05 con el objetivo de atender las necesidades generadas por la pandemia del COVID 19.	\$ 78,325,589
4.8.08.17	ARRENDAMIENTOS	DETALLE 1	La reducción de 48% se debe a que se detuvieron los pagos de las cuotas de concesión por motivo de la pandemia del COVID 19 desde el mes de Abril.	-\$ 650,000
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	DETALLE 1	La disminución en la ejecución de este rubro del 100% se debe a que ha disminuido la necesidad de materiales al no estar los estudiantes en la institución educativa por motivo del covid 19.	\$ 10,083,400


 GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
 Rector Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo


 GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
 Contador de la Institución Educativa EL Bosque

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN**CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los suscritos **GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA** con cedula de ciudadanía número **3.366.461**

en calidad de ordenador del gasto de la Institución educativa y **GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO**, en calidad de Contador Público identificado con la cedula de ciudadanía No 1.094.884.696 y tarjeta profesional 139193-T certificamos que:

Los siguientes Estados Financieros:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Correspondientes al periodo de **ENERO** a **JUNIO** 2020 de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN NIT 811.023.160-1** Reflejan en forma fidedigna la veracidad y legalidad de los hechos económicos del FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

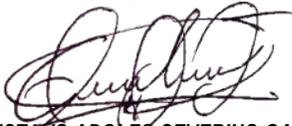
Dichos estados financieros fueron realizados conforme a la **resolución 533 de 2015** expedida por la **(Contaduría General de la Nación CGN)** y sus respectivas modificaciones, por la cual incorporan, como parte integrante del régimen de Contabilidad Pública, El marco normativo para entidades de gobierno, el cual está conformado por; El marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública. Igualmente el **Decreto Municipal 1137 de 2017** por medio del cual se adopta el manual de políticas contables del municipio de Medellín, posteriormente modificado por la **Resolución 20185009947 de 2018**.

Igualmente se certifica que los saldos de los estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad que reposan en la Institución educativa y a su vez se encuentran soportados en documentos fuente y auxiliares que conforman la totalidad de los datos para integrar la información contable y presupuestal, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, se manifiesta la integridad de la información proporcionada para avalar que todos los hechos económicos han sido reconocidos en dichos estados contable.

También se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Esta certificación se acompaña de la copia de la tarjeta profesional del contador (por ambas caras) y de los Estados Financieros con corte al **30 de junio de 2020**

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la Ley 43 de 1990, y se expide en Medellín el día **viernes, 10 de julio de 2020**



GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
Contador Público
T.P. 139193-T



GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN

**GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**



GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO CONTADOR PÚBLICO

Brr Floresta Cll 47DD 88 39

Teléfono 310.398.23.76 Correo Gustavoseverinoqaleano@gmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6671A2301F8B0103

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094884696 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 139193-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Mayo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Gustavo Adolfo Severino Galeano
Contador público
TP 139193-T

CERTIFICA QUE:

Yo, Gustavo Adolfo Severino Galeano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.884.696, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo al mes de Junio de 2020 por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley y que son generadas por mi actividad económica como prestador de servicios independiente, las cuales tienen como base el 40% de los ingresos obtenidos efectivamente percibidos en el mes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Dada en Medellín, a los 10 días del mes de Julio de 2020.

Atentamente,



Gustavo Adolfo Severino Galeano
CC 1.094.884.696
TP 139193-T

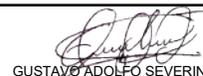
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	TITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN				
CÓDIGO DANE	205001002199				
FECHA DE CORTE	30 de junio de 2020				
NIT:	811.023.160-1				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2005.002_OPERACIONES_RECIPROCAS		Valores en Pesos			
CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA		VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CÓDIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD		
133712	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
442802	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
442805	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	78,325,589
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0


GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
RECTOR


Gustavo Adolfo Severino Galeano
CONTADOR PÚBLICO
TP 139193-T

DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	CGN2005 OPERACIONES RECIPROCAS			
MUNICIPIO:	MEDELLÍN				
ENTIDAD:	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS				
CODIGO:	210105001				
FECHA DE CORTE:	30 de junio de 2020				
PERIODO DE MOVIMIENTO:	Desde el 1 de Enero al	30 de junio de 2020			
Cifras en pesos					
CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA		VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
SUBCUENTA CONTABLE	NOMBRE	CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD		


GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
Rector o director Establecimiento Educativo


GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
Contador Establecimiento Educativo

1. Año

3. Período

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

3504602998523



(415)7707212489984(8020) 000350460299852 3

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 1 1 0 2 3 1 6 0 1						
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA"PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERON"						12. Cód. Dirección seccional 1 1
Si es una corrección indique: 25. Cód.		26. No. Formulario anterior	98. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.). Actividad económica principal			99. Tarifa	0

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27 0	52 0
Rentas de pensiones	28 0	53 0
Honorarios	29 0	54 0
Comisiones	30 0	55 0
Servicios	31 1,809,000	56 63,000
Rendimientos financieros e intereses	32 0	57 0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33 0	58 0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34 0	59 0
Dividendos y participaciones	35 0	60 0
Compras	36 0	61 0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37 0	62 0
Contratos de construcción	38 0	63 0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39 0	64 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40 0	65 0
Otros pagos sujetos a retención	41 0	66 0
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42 0	67 0
Ventas	43 0	68 0
Honorarios	44 0	69 0
Comisiones	45 0	70 0
Servicios	46 0	71 0
Rendimientos financieros	47 0	72 0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48 0	73 0
Otros conceptos	49 0	74 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50 0	75 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51 0	76 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		77 0
Total retenciones renta y complementario	78	63,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79	0
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0
	Total retenciones IVA	82	0
Retenciones impuesto timbre nacional		83	0
Retenciones impuesto solidario por el COVID 19		84	0
Aporte solidario voluntario por el COVID 19		85	0
Retenciones contribución laudos arbitrales		86	0
Total	Total retenciones	87	63,000
	Sanciones	88	0
	Total retenciones más sanciones	89	63,000

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional



980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000694970859

2 0 2 0 4 1 1 8 1 1 1 3 3 6

1. Año 2. Concepto 3. Período

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario **4910386214049**



(415)7707212489984(8020) 000491038621404 9

5. Número de Identificación Tributaria 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social **INSTITUCION EDUCATIVA "PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERON"** 12. Cód. Dirección seccional

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 28. De 29. No. de formulario **3504602998523**

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial AAAA MM DD 32. Fecha para el pago de este recibo 33. Cód. Título **USO OFICIAL**

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	63,000

37. Tipo de Documento 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario

40. Primer apellido 41. Segundo apellido 42. Primer nombre 43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección 46. Teléfono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)
2 0 2 0 - 0 7 - 0 7 / 1 6 : 5 1 : 2 7

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

40999903055629



Banco Agrario de Colombia

gustavo386

Fecha Ultimo de Ingreso: 2020-07-07

COMPROBANTE DE PAGO	
Dirección IP	181.130.223.36
Empresa	DIAN - PSE
Valor de la Compra	\$63.000,00
Valor IVA Informado	\$0,00
No. Factura	4910386214049
Descripción pago	A?O: 2020 PERIODO: 6
Cus	676352042
Referencia 1	06-811023160
Referencia 2	Retencion a Titulo de Renta
Referencia 3	2020/07/09
Fecha solicitud	2020-07-07
Valor Transacción	\$0,00
Número cuenta	413853006613
Número autorizacion	844164087
Fecha transacción	2020-07-07 04:51:11
Esta transacción está sujeta a verificación	

INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE
Desde: 01/06/2020 Hasta: 30/06/2020
PLAN CONTABLE: NICSP

Cuenta: 2436030300 Servicios de licenciamiento de software 3,5% % 3.5

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
09/06/202	1110	900388112.7 - GMA DIGITAL S.A.S	Software como servicio (SaaS) en una plataforma en la nube,para sistematiza	1,809,200	0	63,000
<u>Total Cuenta : 2436030300 Servicios de licenciamiento de software 3,5%</u>				1,809,200		63,000
					<u>Valor Retención:</u>	63,000
				Total Retención:		63,000
				Total Valor Retención:		63,000

Atención PQRS

Peticiones, Quejas, Reclamos,
Sugerencias



Alcaldía de Medellín

Datos de radicación

Número Radicado: 202010188178
 Tipo Radicado: Recibido
 Fecha Radicado: 10/07/2020 17:41:07.0
 Nombre Asunto: PQRS
 Cédula Radicador: 811023160
 Correo Radicador: gustavoseverinogaleano@gmail.com

Apreciado ciudadano:

Usted ejerció su derecho a radicar una PQRS en el Sistema Único de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias de la Alcaldía de Medellín, para que sea atendida por la Administración Municipal conforme a las competencias conferidas por la ley.

Igualmente, podrá registrar y/o consultar sus Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias (PQRS) de manera presencial, virtual a través del portal www.medellin.gov.co link PQRS, opciones "Radicar" o "Consultar Radicado", o a través de la línea única de atención a la ciudadanía 4444144.

Gracias por visitarnos.

Alcaldía de Medellín

Para consultar el estado de tu trámite haz [click aquí](#)

Imprimir

Nueva PQRS

PETICIÓN O DERECHO DE PETICIÓN

Es aquel que tiene toda persona para solicitar o reclamar ante la Alcaldía de Medellín por razones de interés general o interés particular para elevar solicitudes respetuosas de información y/o consulta y para obtener pronta resolución de las mismas.

QUEJAS

Insatisfacción con la conducta o la acción de los servidores públicos o particulares que llevan a cabo un servicio público o por la deficiencia en la atención prestada.

RECLAMOS

Insatisfacción por la prestación de un servicio deficiente, retraso, desatención o deficiencia en los servicios prestados por la Alcaldía de Medellín.

SUGERENCIAS

Recomendación o propuesta de los ciudadanos para el mejoramiento de los servicios, funciones, metas y objetivos de la Alcaldía de Medellín.

DENUNCIA

Exponer una situación que puede ser ilícita, ya sea por actos de corrupción o conflicto de intereses.

PQRS

PETICIONES
 QUEJAS
 RECLAMOS
 SUGERENCIAS Y
 DENUNCIA



Alcaldía de Medellín





Medellín, 10 de Julio de 2020

Doctor
ROBEIRO BEDOYA OCAMPO
Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros
Secretaría de Suministros y Servicios
Municipio de Medellín

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos bienes muebles de propiedad del Municipio de Medellín, con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
FOTOCOPIADORA MP 501 SPF120W	1	5

Responsable (s)	GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
Firma del responsable que recibe en cartera	
Cédula de ciudadanía	75.076.386
Teléfono	4273235
Nro de contrato	
Ubicación (dirección) del bien mueble	Corregimiento de san Cristóbal- Vereda el Llano Medellín
Secretaría	Educación IE Presbítero Carlos Alberto Calderón

Anexo la documentación solicitada:

- Copia Factura 1679

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
Rector de la IE.
Cc 75.076.386
gustavonata@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el llano (Medellín)
Teléfono: 427 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

**OTRO SI AL CONTRATO 01CE DE 2020
ESPACIO DE TIENDA ESCOLAR**

CONCEDENTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
NIT: 811.023.160-1

CONCESIONARIO: LEIDY JOHANA GUZMAN LOPEZ
CC: 1.128.467.191

OBJETO: otro si modificatorio al contrato de concesión de espacio para la prestación del servicio de tienda escolar 2020.

Debido al Decreto 457 del 22 de marzo de 2020- por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público. (Aislamiento Preventivo Obligatorio), la Institución educativa detuvo las clases presenciales dentro del plantel, motivo por el cual se ve afectada la prestación del servicio ofrecida por la tienda escolar, la cual fue cerrada desde el 23 de marzo de 2020, por este motivo el concesionario se ve impedido para el goce del espacio y no se pudo llevar a cabo el objeto contractual de esta concesión, por ende, se ha decidido en común acuerdo realizar el siguiente otro si modificatorio:

Artículo 1: Modifíquese el calendario de pagos, deteniendo el cobro de cuotas mensuales y de forma proporcional desde el primero de abril hasta la fecha en que se reintegren los estudiantes a clases presenciales dentro de la institución educativa.

Artículos 2: no se cobrarán intereses moratorios o sanciones por incumplimiento a los dineros no pagados correspondientes a los meses de abril hasta la fecha en que se reintegren los estudiantes a clases presenciales dentro de la institución educativa.

Todas las otras disposiciones continúan iguales.

Para constancia se firma este otro si el día 18 de Junio de 2020.



GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
Cc 75.076.386
Rector Concedente

LEIDY JOHANA GUZMAN LOPEZ
Cc 1.128.467.191
Concesionario



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el llano (Medellín)
Teléfono: 427 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 4

PARTES: **GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO**
C.C. 1.094.884.696

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS
ALBERTO CALDERON
NIT 811.023.160-1

OBJETO: **SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR**
PÚBLICO 2020

VALOR: **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/C**
\$5.200.000

Entre los suscritos **GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA** identificado con Cedula N° **75.076.386**, obrando en calidad de Ordenador del Gasto de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON** y dando cumplimiento a lo prescrito por el numeral 10.16 del artículo 100 y el artículo 11 de la Ley 715 de 2001, actuando como administrador del Fondo de Servicios Educativos, quién se denominará “EL CONTRATANTE” y de otra parte, **GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO** identificada con la Cédula de Ciudadanía N° **1.094.884.696**, actuando en nombre propio, quien en adelante se llamará: EL CONTRATISTA, han venido a celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO:** EL CONTRATISTA se obliga con el ESTABLECIMIENTO a realizar la siguiente labor o servicio: Prestación del Servicio Profesional como Contador Público **SEGUNDA. VALOR:** El valor del presente contrato es de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/C \$5.200.000**, este pago se realizará en forma proporcional mensual por valor de \$650.000 tan pronto se certifique cada uno de los estados financieros de los meses de Mayo a Diciembre de 2020, **TERCERA. PLAZO:** Este contrato será ejecutado durante el periodo comprendido entre el 21/05/2020 hasta el 31/12/2020. Cubriendo toda la información contable correspondiente a los meses de Mayo a Diciembre de 2020, es de aclarar que si bien los servicios prestados incluyen actividades relacionadas a meses anteriores a la firma de este documento, la certificación contable de dicha información se realizara de forma posterior a la contratación. **CUARTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista se obliga para con el ESTABLECIMIENTO a desarrollar las siguientes actividades: REVISIÓN DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS, CAUSACIÓN Y EGRESOS, ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS MENSUALES, ELABORACIÓN DE LIBROS DE CONTABILIDAD DEBIDAMENTE FOLIADOS, ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES, ELABORACIÓN DE NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ANUAL,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el llano (Medellín)

Teléfono: 427 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023.160-1

ELABORACIÓN DE ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS ESTADOS CONTABLES DE FORMA ANUAL, REVISIÓN Y FIRMA DE CONCILIACIONES BANCARIAS, ELABORACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES: INFORME CONTABLE (VALIDACIÓN) PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EN FORMA TRIMESTRAL DE ACUERDO A LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL ENTE. ELABORACIÓN DE CONCILIACIÓN TRIMESTRAL ENTRE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y CONTABILIDAD (TRIMESTRAL) JUSTIFICANDO LAS DEBIDAS DIFERENCIAS PRESENTADAS, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA MEDIANTE EL MECANISMO DE FIRMA DIGITAL EN LA PERIODICIDAD EXIGIDA POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, ASESORIA FINANCIERA Y TRIBUTARIA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, REVISIÓN DE PROCESOS PRE Y CONTRACTUALES, INFORME DE REVISIÓN CONTABLE EN FORMA SEMESTRAL. **QUINTA. OBLIGACION LABORAL:** EL ESTABLECIMIENTO no contraerá ninguna obligación laboral con el CONTRATISTA, en desarrollo del objeto del contrato. **SEXTA. SUSPENSION Y PRORROGA:** El plazo del presente contrato podrá suspenderse o prorrogarse en ambos casos de común acuerdo entre las partes. **SEPTIMA. FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** EL ESTABLECIMIENTO atenderá el pago de este contrato con cargo al rubro “Prestación del Servicio Profesional” en el cual hay disponibilidad presupuestal. En todo caso, los pagos se sujetarán a las apropiaciones que se hagan en los respectivos presupuestos y plan anualizado de caja. **OCTAVO. FORMA DE PAGO:** Las obligaciones surgidas de este contrato se reconocerán previa presentación de la factura con los requisitos legales y fiscales por parte del CONTRATISTA ante La Tesorería de la Entidad, se realizará en forma mensual, los diez primeros días del mes una vez recibido a satisfacción, **NOVENA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato, requiere para su perfeccionamiento las firmas de las partes y para su ejecución, el registro presupuestal. **DECIMA. EL CONTRATISTA:** Deberá acreditar su afiliación a un fondo de pensiones y salud, para obrar de acuerdo con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, salvo lo dispuesto en el Decreto 2150 de 1995. **DECIMA PRIMERA. DOMICILIO:** Para todos los efectos pertinentes en el desarrollo del presente contrato, se fija como domicilio la ciudad de Medellín.

Dado en Medellín a los 22 días del mes de mayo de 2020.

GUSTAVO SEVERINO GALEANO
CONTADOR PÚBLICO
CONTRATISTA
C.C.1.094.884.696

GUSTAVO ADOLFO PATIÑO
RECTOR
CONTRATANTE
C.C. 75.076.386

INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDERON

811023160,1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Dependencia de Presupuesto

Vigencia

Disponibilidad presupuestal No.

Fecha de expedición

Fecha de aprobación

Descripción

No. Oficio

80111621 ASESORIA CONTABLE PARA LA VIGENCIA MAYO-DICIEMBRE /2020

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA como ordenador del fondo de servicios educativos certifica que a la fecha de aprobación de este documento existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor de \$5.200.000. Asi mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esa solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor del documento será discriminado en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre rubro	Código	Valor (\$)
6093660172050010021992111102152	Prestación de servicios profesionales	7	5.200.000
Total			5.200.000

Elaboró


JOSE IGNACIO SARRAZOLA BENITEZ

Aprobó


GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA

INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS AI

Vigencia Compromiso presupuestal No.
 Fecha de expedición Fecha de aprobación
 Beneficiario

Descripción

80111621 ASESORIA CONTABLE PARA LA VIGENCIA MAYO-DICIEMBRE /2020
 El rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA, como ordenador de gastos del fondo de servicios educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor \$5.200.000 . Así mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor es discriminado en los siguientes rubros:

Rubro	6093660172050010021992111102152	7	Prestación de servicios	\$	5.200.000
Disponibilidad Nro.	5			\$	5.200.000
31020101C	ASESORÍAS CONTABLES			Valor(\$)	5.200.000
			Total compromiso	\$	5.200.000
			Total cancelaciones	\$	0
			Total definitivo	\$	5.200.000

Elaboró 
 JOSE IGNACIO SARRAZOLA BENITEZ

Aprobó 
 GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA

FECHA
DE PROCESO: 09/07/2020
HORA
DE PROCESO: 10:22:04:724

TITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDER
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/05/2018 Hasta: 30/06/2020

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-10041		13851721087		BCO AGRARIO CUENTA CORRIENTE		210.051		111005000101	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CI	01	337	04/05/18	Consignacion		23.000	0	233.051	
CE	03	668	04/05/18	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		0	116.000	117.051	
CE	03	669	04/05/18	MUNICIPIO DE MEDELLIN		0	116.000	1.051	
TOTALES						23.000	232.000		
							SALDO FINAL	1.051	

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: I E PBTO CARLOS ALBERTO CALDERON
 NIT: 811.023.160-1
 DANE: _____
 Dirección: _____

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>X</u>		<u>Tipo de recursos</u>	<u>X</u>
Corriente		_____	Corriente R.P.		_____
Ahorros		_____			_____

Entidad financiera: Banco Agrario
 Ubicación oficina: San cristobal
 Número de la cuenta: 13851721087

Mes conciliación bancaria: JUNIO DE 2020

Saldo según libros	\$	1,051
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.		
	Identificación	No. Cheque
	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor
		\$ -
Mas (+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.		
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor
		\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.		
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor
		\$ -
Total saldo según extracto		\$ 1,051

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA _____


GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
 Ordenador del gasto
 Rector

FIRMA _____


CC
 Nombre responsable elaboración
 Tesorero

GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
 Nombre responsable revisión
 Contador Público
 TP-139193-T

FECHA
 DE PROCESO: 02/07/2020
 HORA
 DE PROCESO: 11:08:17:999

TITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDER
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
 Desde: 01/06/2020 Hasta: 30/06/2020

"SICOF"
 Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
 [dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE		
12-20041		13850011421	BCO AGRARIO CUENTA PP.	26.493	111006000301		
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	480	05/06/20	Rendimientos Financieros P.p	1	0	26.494
TOTALES					1		
						SALDO FINAL	26.494

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: I.E PBTO CARLOS ALBERTO CALDERON
 NIT: 811.023.160-1
 DANE: _____
 Dirección: _____

Tipo de cuenta Tipo de recursos
 Corriente _____
 Ahorros X Presupuesto Participativo X

Entidad financiera: Banco Agrario
 Ubicación oficina: San cristóbal
 Número de la cuenta: 413850011421

Mes conciliación bancaria: JUNIO DE 2020

Saldo según libros		\$ 26,494
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.		
Beneficiario	Identificación	No. Cheque
		Fecha en que se giró (según contabilidad)
		Valor
		\$ -
Mas (+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que		
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor
RENDIMIENTO FINANCIERO JUNIO 2020	30/06/2020	\$ 7
		\$ 7
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que		
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor
		\$ -
Total saldo según extracto		\$ 26,501

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA _____

GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
 Ordenador del gasto
Rector

GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
 Nombre responsable revisión
 Contador Público
 TP-139193-T

FIRMA _____

CC
 Nombre responsable elaboración
Tesorero

NOMBRE FSE INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALB ,
DIRECCIÓN VEREDA EL LLANO
CIUDAD ANTIOQUIA, MEDELLIN

MES JUNIO AÑO 2020

NÚMERO DE CUENTA:
413850011421

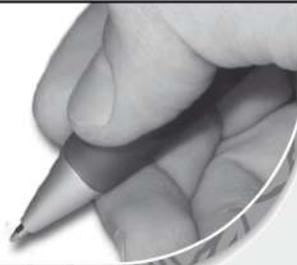
OFICINA: 1385 SAN CRISTOBAL

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR			SALDO ACTUAL	26.501,00
TOTAL ABONOS	1	26.494,00	PROMEDIO MES	26.494,00
TOTAL CARGOS	0	7,00	INTERESES	7,00
		0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
 • Banca Agropecuaria • Banca Personas •
 Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca
 Microfinanzas

NIT: 800.037.800-8

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
30/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		7,00	26.501,00

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Autorregulado S.A.S. NIT: 800.096.812.8 6418

FECHA
 DE PROCESO: 02/07/2020
 HORA
 DE PROCESO: 11:11:01:923

TITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDER
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
 Desde: 01/04/2020 Hasta: 30/06/2020

"SICOF"
 Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
 [dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE	
12-30041		413850016022	BCOAGRARIO CUENTA TRANSFERENC		125.531	111006000801	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CA		396	05/06/20	MUNICIPIO DE MEDELLIN	154	0	125.685
CI	01	481	05/06/20	Rendimientos Financieros T. M	1	0	125.686
TB	02	139	30/06/20	INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO C.	0	2	125.684
TOTALES					155	2	
						SALDO FINAL	125.684

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: I.E PBTO CARLOS ALBERTO CALDERON
 NIT 811.023.160-1
 DANE _____
 Dirección _____

Tipo de cuenta Tipo de recursos
 Corriente _____ Recursos Propios _____
 Ahorros X Transferencias Municipio X

Entidad financiera Banco Agrario
 Ubicación oficina San cristobal
 Número de la cuenta 413850016022

Mes conciliación bancaria JUNIO DE 2020

Saldo según libros					\$ 125,684
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.					
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor	
					\$ -
Mas (+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor			
RENDIMIENTO FINANCIERO JUNIO 2020	30/06/2020	\$ 31			
			\$	31	
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor			
			\$	-	
Total saldo según extracto					\$ 125,715

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

nota. Los 154 pesos siguen en partida conciliatoria debido al decreto en un principio de aislamiento social y a cambio de ejecutor del gasto



FIRMA



FIRMA

GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
 Ordenador del gasto
 Rector

CC
 Nombre responsable elaboración
 Tesorero



GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
 Nombre responsable revisión
 Contador Público
 TP-139193-T

NOMBRE FSE INSTITUCION EDUCATIVA Pbro CARLOS ALB ,
DIRECCIÓN VEREDA EL LLANO
CIUDAD ANTIOQUIA, MEDELLIN

MES JUNIO **AÑO** 2020

NÚMERO DE CUENTA:
413850016022

OFICINA: 1385 SAN CRISTOBAL

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		125.686,00	SALDO ACTUAL	125.715,00
TOTAL ABONOS	1	31,00	PROMEDIO MES	125.685,47
TOTAL CARGOS	1	2,00	INTERESES	31,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
 • Banca Agropecuaria • Banca Personas •
 Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca
 Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
08/06	INTERNET TRANSFERENCIAS CLIENTE INTERNET	INTERNET BANCA		-2,00	125.684,00
30/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		31,00	125.715,00

FECHA
DE PROCESO: 02/07/2020
HORA
DE PROCESO: 11:09:32:859

TITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDER
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/04/2020 Hasta: 30/06/2020

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-40041		413850017401		BCOAGRARIO CUENTA RP.		3.130.803		111006000201	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CI	01	476	30/04/20	Certificado Estudiantil A Egresado		4.200	0	3.135.003	
TOTALES						4.200			
SALDO FINAL								3.135.003	

NOMBRE FSE INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALB ,
DIRECCIÓN yaniayc@hotmailcom
CIUDAD FALTA DEPART, FALTA CIUDAD

MES JUNIO **AÑO** 2020

NÚMERO DE CUENTA:
413850017401

OFICINA: 1385 SAN CRISTOBAL

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		3.135.003,00	SALDO ACTUAL	3.140.297,00
TOTAL ABONOS	1	5.294,00	PROMEDIO MES	3.135.179,00
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	5.294,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
 • Banca Agropecuaria • Banca Personas •
 Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca
 Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
30/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		5.294,00	3.140.297,00

NIT: 800.037.800-8

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Autorregulado S.A.S. NIT: 800.096.812-8 6418

FECHA
DE PROCESO: 02/07/2020
HORA
DE PROCESO: 11:06:31:71

TITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDER
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2020 Hasta: 30/06/2020

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-50041		413853006461		BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA		115.131.601		111006000901	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CE	02	398	02/06/20	OROZCO TORO OSCAR DE JESUS		0	5.244.000	109.887.601	
CE	02	399	05/06/20	SEVERINO GALEANO GUSTAVO ADOLFO		0	650.000	109.237.601	
CI	01	479	05/06/20	Rendimientos Financieros Mes Mayo 2020 Sgp		136.442	0	109.374.043	
TB	02	138	09/06/20	INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO C.		0	246.000	109.128.043	
TB	02	139	30/06/20	INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO C.		2	0	109.128.045	
CE	02	401	30/06/20	GMA DIGITAL S.A.S		0	1.746.200	107.381.845	
TOTALES						136.444	7.886.200		
							SALDO FINAL	107.381.845	

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: I.E PBTO CARLOS ALBERTO CALDERON
 NIT 811.023.160-1
 DANE _____
 Dirección _____

Tipo de cuenta Tipo de recursos

Corriente _____ Recursos Propios _____
 Ahorros X CUENTA MAESTRA SGP MEN X
 Transferencias MEN _____

Entidad financiera Banco Agrario
 Ubicación oficina San cristobal
 Número de la cuenta 413853006461

Mes conciliación bancaria JUNIO DE 2020

Saldo según libros					\$ 107,381,845
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.					
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor	
				\$ -	
					\$ -
Mas (+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto			Valor	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE JUNIO 2020	30/06/2020			\$ 112,859	
					\$ 112,859
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto			Valor	
					\$ -
Total saldo según extracto					\$ 107,494,704

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA _____

GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
 Rector

FIRMA _____

JOSE IGNACIO SARRAZOLA
 Tesorero

GUSTAVO ADOLFO SEVERINO GALEANO
 Nombre responsable revisión
 Contador Público
 TP-139193-T

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA PPRO CARLOS ALBERTO ,
DIRECCIÓN yaniayc@hotmailcom
CIUDAD FALTA DEPART, FALTA CIUDAD

MES JUNIO **AÑO** 2020

NÚMERO DE CUENTA:
413853006461

OFICINA: 1385 SAN CRISTOBAL

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor	SALDO ACTUAL	Valor
SALDO ANTERIOR		115.268.043,00	PROMEDIO MES	107.494.704,00
TOTAL ABONOS	20	112.861,00	INTERESES	110.351.380,19
TOTAL CARGOS	4	7.886.200,00		112.859,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
 • Banca Agropecuaria • Banca Personas •
 Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca Microfinanzas

NIT: 800.037.800-8

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Establecimiento Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		5.324,00	115.273.367,00
02/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		5.324,00	115.278.691,00
03/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		5.324,00	115.284.015,00
04/06	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA		-5.244.000,00	110.040.015,00
04/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.596,00	110.043.611,00
05/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		10.790,00	110.054.401,00
08/06	INTERNET TRANSFERENCIAS CLIENTE INTERNET	INTERNET BANCA		2,00	110.054.403,00
08/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.597,00	110.058.000,00
09/06	INTERNET TRANSFERENCIAS CLIENTE INTERNET	INTERNET BANCA		-246.000,00	109.812.000,00
09/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.589,00	109.815.589,00
10/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.589,00	109.819.178,00
11/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.589,00	109.822.767,00
12/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		14.357,00	109.837.124,00
16/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.590,00	109.840.714,00
17/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.590,00	109.844.304,00
18/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.590,00	109.847.894,00
19/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		14.361,00	109.862.255,00
23/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.590,00	109.865.845,00
24/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.591,00	109.869.436,00
25/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.591,00	109.873.027,00
26/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		14.364,00	109.887.391,00
30/06	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA		-650.000,00	109.237.391,00
30/06	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA		-1.746.200,00	107.491.191,00
30/06	INTERESES DE AHORROS	SAN CRISTOBAL		3.513,00	107.494.704,00

Autorregulado S. amv

FECHA
DE PROCESO: 02/07/2020
HORA
DE PROCESO: 11:07:15:235

TITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO CALDER
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2020 Hasta: 30/06/2020

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-60041		413853006613		BANCO AGRARIO CUENTA PAGADORA		1.049		111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO		
TB	02	138	09/06/20	INSTITUCION EDUCATIVA PBRO CARLOS ALBERTO C.	246.000	0	247.049		
CE	03	400	09/06/20	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION	0	246.000	1.049		
TOTALES					246.000	246.000			
						SALDO FINAL	1.049		

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA Pbro CARLOS ALBERTO ,
DIRECCIÓN VEREDA EL LLANO
CIUDAD ANTIOQUIA, MEDELLIN

MES JUNIO AÑO 2020

NÚMERO DE CUENTA:
413853006613

OFICINA: 1385 SAN CRISTOBAL

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		1.049,00	SALDO ACTUAL	1.049,00
TOTAL ABONOS	1	246.000,00	PROMEDIO MES	1.049,00
TOTAL CARGOS	2	246.000,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
 • Banca Agropecuaria • Banca Personas •
 Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca
 Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
09/06	INTERNET TRANSFERENCIAS CLIENTE INTERNET	INTERNET BANCA		246.000,00	247.049,00
09/06	ND COMPRA POR PSE INTERNET	INTERNET BANCA		-115.000,00	132.049,00
09/06	ND COMPRA POR PSE INTERNET	INTERNET BANCA		-131.000,00	1.049,00